

Nuestro trabajo y compromiso por la industria del calzado (Segunda parte)

En la editorial de la semana pasada les compartí la primera parte del mensaje que tuve la oportunidad de ofrecer en la Toma de Protesta del Consejo Directivo 2015 de la Cámara de Calzado de Guanajuato, por su importancia les participo la segunda parte de este discurso:

"Señoras y señores empresarios, estamos plenamente convencidos que ningún esfuerzo dará frutos, si existe competencia desleal e ilegal en el mercado nacional. Por tal motivo, tener en nuestro país una competencia justa y equilibrada ha sido una solicitud constante ante nuestras autoridades por parte de nuestra Cámara, y lo seguirá siendo todas las veces que sea necesario.

La solicitud de intervención a las autoridades del gobierno federal para poner un freno al problema de subvaluación en las aduanas del país está dando resultados con la publicación del Decreto Presidencial contra este flagelo.

A seis meses de la entrada en vigor de dicho ordenamiento jurídico, les puedo informar que la realidad se ha encargado de documentar que teníamos razón, ya que en el periodo de octubre 2014 a marzo 2015, respecto al mismo periodo del año anterior, las importaciones bajaron en 11.2 millones de pares. Pero lo destacable es que el porcentaje de pares importados en condiciones de subvaluación pasaron de representar el 43.6% a un 26.8% del total de las mismas, mientras que el precio promedio aumentó un 22% al pasar de 9.27 a 11.27 dólares por par.

Aún falta mucho por hacer para erradicar las prácticas ilegales, por lo que le solicitamos no bajar la guardia y que sigamos trabajando juntos para defender los miles de empleos que la cadena de fabricación de calzado representa.

Quiero aprovechar la ocasión para también compartirles que la CICEG participa activamente en los procesos de negociación de acuerdos comerciales que nuestro gobierno busca establecer con diversos países; y que los mismos no perjudiquen nuestra labor productiva cuando se negocia con naciones que tienen grandes asimetrías respecto a nuestro país.

Tal es el caso del Acuerdo Transpacífico, mejor conocido como TPP, en el cual existe un importante riesgo con países como Vietnam y Malasia, ya que la evidencia muestra cómo se han prestado en el pasado para la triangulación de calzado chino, fenómeno que se dio de manera intensiva cuando existían las medidas de transición con dicha potencia asiática.

Por lo anterior, de manera respetuosa pero firme, hemos manifestado nuestra posición al gobierno federal respecto a las reglas que deben imperar, ya que no podemos permitir que los avances que hemos obtenido con el Decreto se vengam

abajo. Es así que la CICEG, como organismo empresarial privado, continuará salvaguardando los intereses de sus agremiados, y de la industria nacional del calzado, ese es uno de los principales motivos de nuestra razón de ser.

Les comparto que un momento muy especial para nuestra Industria es la entrega de los galardones San Crispín de Oro y Charola de Plata; los reconocimientos más importantes que otorga nuestra industria. Me permito felicitar al empresario Rubén Cabrera Villalobos, galardonado con el San Crispín de Oro, y al empresario Mario Orozco Arena galardonado con la Charola de Plata. El ejemplo de ambos nos motiva a dar lo mejor de nosotros mismos.

Señoras y señores, el desarrollo de la competitividad de nuestra Industria depende del fomento a las empresas que la integran, de la existencia de un ecosistema amigable para los negocios, y de su interacción positiva con la política económica y educativa implementada por los tres ámbitos de gobierno.

Finalmente hago un llamado a la conciencia, a la razón y al corazón de los fabricantes de calzado para unirnos comprometidos y haciendo equipo en la construcción de una industria cada vez más competitiva”.

Ing. Javier Plascencia Reyes

presidencia@ciceg.org